

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Demarcación de Costas en Valencia

2024/06453 Anuncio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre la solicitud presentada por el servicio de gestión de espacios naturales protegidos de la Generalitat Valenciana, para la realización de actuaciones en el dominio público marítimo-terrestre.

ANUNCIO

Por el Servicio de Gestión de Espacios Naturales Protegidos de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana, se ha presentado en esta Demarcación de Costas en Valencia, solicitud de autorización, por un periodo de cuatro años, para la implementación de medidas de control, dirigidas a restringir el acceso de vehículos no autorizados al entorno del Marjal dels Moros, al objeto de salvaguardar la nidificación de diferentes especies de aves que cohabitan en la zona.

Las actuaciones referidas se encuentran emplazadas en el ámbito del dominio público marítimo-terrestre, según el deslinde de la referencia DES_01_09_46_0001_Sagunt, aprobado por Orden Ministerial de fecha 13 de julio de 2010, cuya competencia en su gestión le corresponde a la Administración General del Estado, en virtud de la legislación de costas vigente.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, para que, en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP), puedan presentarse por las Administraciones y particulares interesados, las reclamaciones, alegaciones e informes que estimen convenientes.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar la documentación en la página web de este Ministerio, accediendo a través del siguiente enlace:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/46-aut-camino-grau-vell.html>

o, en su caso, presencialmente en la sede de la Demarcación de Costas en Valencia, sita en la calle Joaquín Ballester 39- 6ª planta.

València, a 25 de abril de 2024. —El jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Javier Estevan Sanchis.

